

RESOLUCION No. 00-Q-11- 137

OSWALDO ROJAS H.
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura publica de constitucion de la compania MULTIOFICINAS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de agosto de 1999, con la solicitud para su aprobacion;

QUE el Departamento Juridico de Companias mediante Memorando No. DJC.00.0098, de 18 de enero del 2000, ha emitido informe favorable para la aprobacion solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolucion No. ADM.99033 de 20 de abril de 1999.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitucion de la compania MULTIOFICINAS CIA. LTDA. con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito en los terminos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periodicos de mayor circulacion en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolucion; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolucion; y, c) Que dichos funcionarios sienten razon de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remita a este Despacho copia certificada de la escritura publica respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

19 ENE. 2000

Dr. OSWALDO ROJAS H.

VA/MCHV



Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolucion, bajo el N° 361 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 131 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, a 16 de Febrero del 2000

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO